

PRECIOS DE SUSCRIPCIÓN

Avila, un mes.....	Ptas. 1 25
Fuera, trimestre.....	4
Estranjero, semestre.....	18
Número suelto.....	5
Número atrasado.....	10

# EL DIARIO DE AVILA

PERIODICO DE LA TARDE

NO SE PUBLICA LOS DIAS FESTIVOS

ANUNCIOS

En primera plana, línea..... 3 ¢  
 En segunda plana ó entre noticias id. .... 2 ¢  
 En tercera plana, (sección anuncios). .... 10 ¢  
 En cuarta plana y comunicados precios convencionales.  
 Esquejas desde 1250 pesetas en primera plana, 9 en segunda y 7 en tercera hasta 10 pesetas,] (Cada inserción satisfará 10 céntimos de impuesto.)

PAGO ADELANTADO  
 Información telegráfica y telefónica

REDACCIÓN Y ADMINISTRACION  
**Tomás Pérez 10**  
 Teléfono núm. 141  
 (No se devuelven los originales).  
 Últimas noticias del día

## Una nueva política

El acto de los mauristas en homenaje al Sr. Goicoechea, por el número y calidad de los asistentes (muchos de ellos senadores, diputados, publicistas, etcétera, etc.), por la alcurnia ética y mental de los oradores y por el entusiasmo que reinara, revistió notoria solemnidad. Pero aun fué mayor su importancia por las ideas en él vertidas. Ideas que tienen un alto valor en sí mismas, consideradas en absoluto, más que lo alcanzan todavía mayor por constituir el fondo común y el sector de coincidencia entre varios núcleos de fuerzas derechistas.

A este propósito, dice *El Debate*:  
 Notas dominantes en el debate de los discursos fueron las afirmaciones democrático-cristianas y regionalistas. Por lo que a las primeras, se refiere, llamaron los oradores la atención de sus oyentes sobre la transformación social que se avecina, que ya está en marcha, y que organizará la sociedad futura, según frase del conde Tonieho, sintética del ideal de la democracia cristiana, «en beneficio de los humildes.» Y no ofrecieron semejante evaluación como algo a lo cual hay que oponerse, sino como evolución justa, benéfica, deseable, que urge impeler y aun suscitar y dirigir.

Por extremo plausible estimamos la precisa verdad de los conceptos y la valentía de expresión usadas en este punto por los Sres. Ossorio, Goicoechea y Colom. Mora es ya de que concluya el medroso y funesto equívoco por el cual los católicos nos hemos solido llamar *conservadores* en materias sociales. Porque si es cierto que la democracia cristiana repudia los procedimientos revolucionarios y solo admite los evolutivos, desarrollados dentro de las normas cristianas, no es menos cierto que, evolutivamente, en sus soluciones, sin desdoro de la ortodoxia, llega a saludables radicalismos, más eficaces y gallardos que los socialistas.

Los adalides del maurismo, al hablar de orientaciones sociales, aludieron con frecuencia a la admirable labor y a las obras fecundas fundadas en los campos que fructuosamente funcionan. He ahí nuevos motivos de congratulación y elogio... El contacto entre los políticos derechistas y los varones sociales católicos debe considerarse postulado de toda sana política social, de modo que las actuaciones de éstos y aquéllos marchen paralelas, aunque jamás se confundan ni aun converjan. Los políticos han de abrir el cauce legal necesario para que se desenvuelvan las entidades sociales. Y los sociólogos han de informar a los políticos, de disponerles el terreno para que a sus leyes no les falte el fundamento, la realidad social necesarias para que sean algo vivo y eficiente y útil.

Por lo que atañe a las afirmaciones regionalistas, a los adalides del maurismo, como al insigne Sr. Mella, no asustó la federación, la organización federativa, siempre que se salve la unidad moral y superior de España. Y es muy de advertir como para salvar esa unidad de la Patria grande, encuentran plausible la fórmula de Cambó en su postrer discurso parlamentario, que elogian y dicen no tener inconveniente en suscribir. La aproximación entre mauristas y regionalistas, que tal coincidencia entrafia, salta a los ojos. Ni se construye a este punto capitalismo, antes se extiende a

otros. Para la concesión de la autonomía, el pueblo debe estar preparado. Que el de algunas regiones no lo está previó el Sr. Maura cuando, refiriéndose a su proyecto de administración local, afirmó que no iba a tener agua para el cauce que abría. Mas si hay alguna región suficientemente preparada hoy, ahora, desde hoy, desde ahora, ha de otorgársele la autonomía, la libertad de gobernarse. Y con apariencia de igualdad sería la más absurda, arbitraria e intolerable desigualdad medir a todas las regiones por el mismo rasero, y negar la autonomía a las ya preparadas hasta que las otras se capacitasen.

El Sr. Goicoechea, acertada y sutilmente, exhortó a la concordia, al olvido de aquellas escisiones y aun de viejas injurias y prejuicios. Porque corren días en que urge la unión de todos los grupos y de todos los hombres de ideales y aspiraciones afines. La alusión es lo bastante transparente para que necesitemos esclarecerla. ¡Plegue a Dios la recojan todos los aludidos, en holocausto al amor de la Patria!

Muchas jornadas gloriosas registra el maurismo desde que apareciera en el horizonte de la política nacional. Ninguna tan brillante y esperanzadora como esta, exclusivamente patriótica, por ajena a cualquier personalismo, hasta el más comprensible; de extraordinaria trascendencia, porque tiende a unir, a agrupar fuerzas, que por tener camino común que andar, deben hacerlo juntas y constituir, en amplia concentración, un instrumento de gobierno, que con una política nueva pueda constituir una solución en la eminente y poderosa crisis.

### Cuerpo de Picadores del Ejército

El «Diario oficial del Ministerio de la Guerra» publica hoy una circular declarando a extinguir el Cuerpo de Equitación Militar y creando el subalterno de picadores del Ejército.

La plantilla constará de 44 picadores de primera clase y 77 de segunda, con sueldos respectivamente, de 2.000 y 1.500 pesetas, y gratificaciones de 200, 400, 600 y 800, a los seis, doce, diez y veinticuatro años de servicio.

También dicta reglas para la extinción por amortización del Cuerpo de Equitación y deberes y derechos del nuevo organismo.

Estos picadores serán soldados, cabos y sargentos de Cuerpos montados, que ingresarán por concurso en la Escuela de Equitación a cursar los estudios y prácticas que se señalen.

## LA EPIDEMIA

EN LA CAPITAL

Continúa el decrecimiento de la epidemia en nuestra ciudad, no habiéndose registrado nuevas invasiones en las últimas veinticuatro horas, habiendo ocurrido una sola defunción.

EN LOS PUEBLOS

Los datos que se reciben de los pueblos, también acusan un decrecimiento de la epidemia.

Las defunciones también han disminuido considerablemente.

Son muchos los pueblos en que la epidemia ha desaparecido por completo.

## Informaciones de la guerra

### Un tratado germano-ruso

El diario «Extrablatt» de Estocolmo publica la siguiente noticia de su correspondencia en San Petersburgo:

Alemania y Rusia están a punto de firmar un nuevo contrato, cuya importancia será tan trascendental, como no lo ha sido ninguno en el curso de la guerra mundial.

Varias comisiones nombradas «ad hoc» se ocupan de estudiar las cuestiones más importantes; hasta hoy no han tropezado con ninguna dificultad en la exposición de los diversos artículos. La unidad entre ambos Gobiernos es completa.

Las cláusulas han sido expuestas, por los enviados especiales de ambas naciones, con la mayor minuciosidad y debidamente detalladamente; son las siguientes:

1.º Alemania, de acuerdo con sus aliados Austria-Hungría y Turquía promete al pueblo ruso y a su ejército el libramiento de todos los artículos necesarios, sobre todo los precisos para la reanudación de la vida normal en Rusia y que sirvan para evitar toda clase de miseria. Estos envíos tienen lugar, regularmente, cada siete días.

2.º Alemania provee a Rusia con máquinas, así como otros artículos y utensilios para el renacimiento de la industria rusa.

3.º Rusia se obliga a ayudar a Alemania en Oriente lo mismo que en Occidente, con todas las fuerzas guerreras de que dispone, con el fin de estropear los planes de los aliados que quieren destruir a Alemania y a Rusia.

4.º Con ese motivo Rusia formará un nuevo ejército.

5.º Alemania se obliga a proveer a Rusia de todo lo que necesita para la formación de este ejército, como armas, municiones, otros materiales de guerra y oficiales que instruyan a los reclutas.

6.º Rusia permite a Alemania poner a su servicio todos los soldados rusos prisioneros aun en los Imperios centrales, bien sea llevándoles al ejército que se hana en el frente, o en servicios del interior.

7.º Alemania permite a Rusia servirse de todos los prisioneros alemanes que se hallan en Rusia para enseñar a los ejércitos, de acuerdo con las secciones de tropas que Alemania formará con los prisioneros rusos.

8.º Alemania permite a Rusia, de acuerdo con sus aliados Austria-Hungría y Turquía, de incorporar al ejército ruso los prisioneros de esos países que están todavía en Rusia.

9.º Rusia tiene el derecho de utilizar los servicios de los prisioneros de guerra de los Imperios centrales y de su aliada, en la conservación del orden en el interior del país.

10.º Alemania se obliga a poner a la disposición de Rusia las sumas necesarias para llevar a cabo los fines de defensa, que ambas naciones se han propuesto como objetivo.

11.º Los Imperios centrales, desde el día de la firma de este contrato, consideran a la nación rusa como su aliada y todos los participantes a la alianza se obligan a ejecutar los planes de ofensiva y defensiva de todos los contrayentes.

## Homenaje

al señor Cardenal Arzobispo de Toledo en el XXV aniversario de su consagración episcopal.

Suscripción para ofrecer a Su Emperencia un artístico cáliz de oro.

### DECIMOSEXTA LISTA

	Pesetas.
Suma anterior.....	6.773 15
Asociación Obrera de Minas de Orbó.....	5
Señores vicario, deán y cabildo de Ibiza.....	68 50
D. Maximiliano Arboleya, canónigo de Oviedo.....	5
Excelentísimo señor obispo y fieles de la diócesis de Orihuela.....	200
D. Juan Francisco Correas... Sección de Venta de Baños de los Ferrovianos Católicos Españoles.....	10
Asociaciones católicas de la diócesis de Barbastro.....	37 70
Idem id. id. de Zamora.....	53
Sección de Valladolid de los Ferrovianos Católicos Españoles.....	15
Sección de Bustiello de Minerías Católicas.....	5
Centro de Acción Nobiliaria. Sindicato Agrícola de Cuevas de San Marcos.....	100
Sección de Coruña de los Ferrovianos Católicos Españoles.....	10
Asociaciones católicas de la diócesis de Orense.....	12
D. Francisco de la Cueva Palacios.....	5
Excelentísimo señor obispo de Coria y Cabildo catedral clero benéfico y parroquial Consejo Diocesano y entidad católicas.....	100
D. Andrés Garcí Nuño.....	5
Boletín de la Acción Social, de Salamanca.....	10
<b>Total.....</b>	<b>7.429 35</b>

Continúa la suscripción en las administraciones de los periódicos católicos, en las secretarías de los obispos y en el Banco Popular de León XIII, Duque de Osuna, 3, de tres a seis de la tarde, quien se ha encargado de la tesorería de este homenaje.

## El mercado de lanas

La misma desorientación acusada a raíz de promulgarse las disposiciones del Sr. Ventosa sobre importaciones argentinas, reina en la actualidad en todos los centros productores de lanas. El retraimiento de los compradores a cerrar tratos, continua estacionando las pilas del último esquilao que en la mayor parte se encuentran sin vender.

El perjuicio que este desequilibrio del mercado está reportando a los ganaderos españoles, es incalculable.

Representando la producción lanera un ingreso de importancia en las exportaciones pecuarias, la paralización de todo contrato irroga una pérdida transcendente y estimable, a la que no puede prestar su sanción el Poder público. Un esquema sobre la cotización últi-

ma, alcanzada por las lanas, nos permiten informar a nuestros ganaderos de la situación especial de las operaciones de compras realizadas en diversas regiones españolas.

En Castilla la Nueva rigen los precios siguientes: lana blanca, a 455 pesetas los cien kilos; en Colmenar y Torrelaguna; de 600 a 660 en toda la provincia de Toledo; de 367 a 365, en la de Cuenca; la lana negra oscila entre 330 y 360 en las mismas regiones indicadas.

En la Mancha y en Extremadura las cotizaciones de lana negra sucia se mantienen entre 350 pesetas los 100 kilogramos a igual precio la lana blanca también sucia.

En Castilla la Vieja y León las operaciones se contratan a los precios siguientes: lana blanca sin lavar, a 395 pesetas los 100 kilos en Valladolid; a 320 en Burgos; a 450 en Segovia; a 479,25 en Avila y a 340 en Soria.

La lana negra, también sin lavar, se cotiza a 350, 300, 400, y 295 y 350 en las respectivas regiones arriba citadas.

Esta es la orientación que por el momento acusa el mercado de lanas, indeciso y variable, debido a las causas que repetidamente hemos consignado.

Y como son datos de interés indudable para la ganadería, los recogemos, sirviendo de indicadores para apreciar la desorientada inestabilidad reinante en los centros donde se opera sobre este producto pecuario.

## UN HOMBRE DEGOLLADO EN EL TREN

Nuestra información de anoche

Al ser conocido en Avila este sangriento suceso, por la información que anoche publicamos, causó en todas partes honda impresión por las circunstancias del hecho y el misterio de que aparece rodeado.

Fué, durante la noche, el tema obligado de todas las conversaciones, y por su analogía con él, se recordaba otro suceso, ocurrido hace muchos años y del que también fué víctima un viajero y protagonista un empleado de la Compañía del ferrocarril llamado Eugenio Gil, al que por la comisión «del delito» se le impuso la última pena.

Se hicieron comentarios y diversas conjeturas acerca del hecho, asegurándose por algunos que el asesino se había apeado del tren en nuestra estación; todo esto, claro está, sin fundamento serio, a nuestro juicio, pero que recojemos solo a título de información.

La noticia oficial

Anoche recibió el señor Fiscal de esta Audiencia, un telegrama del Juez municipal de Navalperal de Pinares, participándole que se encontraba instruyendo diligencias por haber sido descubierto en uno de los coches del tren correo de Galicia, el cadáver de un hombre, que tenía una profunda herida en el cuello.

Según parece, apuntaba también el Juez municipal la sospecha de que el móvil del crimen había sido el robo.

El Juzgado de Ceberos

Tratamos anoche de averiguar el resultado de las primeras diligencias que hubiera practicado el Juez de instrucción de Ceberos, a cuyo partido pertenece Navalperal de Pinares, en donde fué descubierto el delito, y nada pudimos

*El Jefe de Prensa*  
*Don Juan G. Gómez*





# SECCION DE ANUNCIOS



## Lampara Wotan

**DE VENTA en los comercios del ramo**

## BUHLER HERMANOS

Calle de Atocha número 36. MADRID


TALLERES DE CONSTRUCCIÓN Y FUNDICIONES EN UZWIL (SUIZA)

**Instalaciones, máquinas y aparatos para:**  
 Silos. Descargadores y transportadores mecánicos y neumáticos. Fábrica de pastas alimenticias. Panaderías. Fábricas de malte y cerveza. Tejerías mecánicas. Fábricas de ladrillos sílico-calcareos. Molinos para toda clase de Minerales, drogas, cementos, etc. Prensas para briquetear diferentes materiales. Mezcladoras y prensas para fabricación de pólvoras. Máquina rotativa plana de imprimir «Duplex».

Especialidad en Instalaciones y Transformaciones de

## FABRICAS DE HARINAS

Pídanse catálogos y ofertas



**SABANONES** UL CERAS  
REUMA  
GOTA

**AMBRINA**

PIDASE EN FARMACIAS Y DROGUERIAS

ORQUITIS  
QUEMADURAS

UNICOS CONCESIONARIOS PARA ESPAÑA  
SUS COLONIAS Y PROTECTORADOS  
BARANDIARAN Y COMPAÑIA-BILBAO-

## EL HOGAR Y LA MODA

Es la publicación más útil y más económica del mundo

Se admiten suscripciones en la Administración de

## EL DIARIO DE AVILA

### Servicios de la Compañía Trasatlántica

#### LINEA DE CUBA-MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Bilbao el 17; de Santander el 18; de Gijón el 20 y de Coruña el 21, para Habana y Veracruz. Salidas de Veracruz, el 16, y de Habana el 20 de cada mes para Coruña, Gijón y Santander.

#### LINEA DE BUENOS AIRES

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 4; de Málaga, el 5, y de Cádiz, el 7 para Santa Cruz de Tenerife, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires el día 2, y de Montevideo, el 3.

#### LINEA DE NUEVA YORK, CUBA Y MÉJICO

Servicio mensual saliendo de Barcelona, el 25; de Valencia el 26; de Málaga, el 28; y de Cádiz, el 30, para Nueva York, Habana y Veracruz. Regreso de Veracruz el 27, y de Habana el 30 de cada mes con escala en New-York.

#### LINEA DE VENEZUELA-COLOMBIA

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 10, el 11 de Valencia, el 13 de Málaga y de Cádiz el 15 de cada mes, para las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma, Puerto Rico y Habana. Salidas de Colón el 12 para Sabanita, Caracas, Puerto Cabello, La Guayra, Puerto Rico, Canarias, Cádiz y Barcelona.

#### LINEA DE FERNANDO POO

Servicio mensual saliendo de Barcelona el 2; de Valencia, el 3, de Alicante, el 4, y de Cádiz, el 7, para Las Palmas, Santa Cruz de Tenerife, Santa Cruz de la Palma y Puertos de la Costa Occidental de África. Regreso de Fernando Poo el 2, haciendo las escalas de Canarias y de la Península, incluidas en el viaje de ida.

#### LINEA BRASIL-PLATA

Servicio mensual saliendo de Bilbao, Santander, Gijón, Coruña y Vigo para Rio Janeiro, Montevideo y Buenos Aires; emprendiendo el viaje de regreso desde Buenos Aires para Montevideo, Santos, Rio Janeiro, Santos, Vigo, Coruña, Gijón, Santander y Bilbao.

Además de los indicados servicios, la Compañía Trasatlántica tiene establecidos los servicios de los puertos del Montevideo a New-York, puertos Cantábricos a New-York, Linea de Barcelona a Filipinas, cuyas salidas no son fijas y se anunciarán oportunamente en cada viaje.

Estos vapores salieron en las condiciones más favorables, y pasajeros, a quienes la Compañía de transporte muy cómodo y trato amable, como lo acreditado en su reciente viaje. Todos los vapores tienen telegrafos y teléfonos.

Para anunciar bien combinados, dirigirse a:

**A. REYES MORENO**

VUE-CARRA 13 y 15. (Esquina a la Gran Vía)



**SOLUCIÓN BENEDICTO**  
 DE GLICERO-FOSFATO DE CAL, CON  
**CREOSOTAL**  
 Infalible contra la Tuberculosis, Otorrreas crónicas, Bronquitis y Debilidad general.

Depósito: Dr. Benedicto, San Bernardo, 41, Madrid, y de venta en principales farmacias y droguerías.

¿Puede tenerse un pecho duro y hermoso??

Usando a diario 4 a 5 GOTAS de

### AGUA ORIENTAL

QUE SON SUFICIENTES para obtener en poco tiempo un pecho HERMOSO bien desarrollado y DURO de una belleza seductora que constituyen el mejor encanto de la mujer; al propio tiempo perfecciona el busto, volviéndole de un conjunto de líneas armoniosas. Puede usarse sin peligro de ninguna clase pues es de uso estéril. Con pocos frascos se notan los efectos. Frasco con instrucciones, 7 pesetas.

### DEPÓSITO

Pablo San Segundo.

ZENDRERA 25. —AVILA

## El Diario de Avila

Se vende en

## MADRID

en el kiosco de El Debate calle de Alcalá frente a las Calatravas y en

## AREVALO

en la Administración de Loterías



**PASTILLAS BOLIVAR**

**CIGARROS ASMA TOS**